

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta de Inicio Contrato # IND-26-2292 de 2026.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-26-2292	Tipo	CONTRATISTA METODOLOGO
Contratista	Paola Andrea Segura Ordoñez	CC o Nit	1.144.155.877
Supervisor	Gloria Myriam Bejarano Rodriguez	CC o Nit	31.942.545
Objeto	Prestar Los Servicios De Apoyo A La Gestion Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomia Tecnica Y Administrativa, Para La Ejecucion Del Proyecto Estrategico Denominado Desarrollo De Una Estrategia De Liderazgo En El Deporte Competitivo Para El Departamento Del Valle Del Cauca (aut-2307)		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
2830 2026-07-08	9038 - 2026-07-14 2.3.2.02.02.009.4302004.96620.201.20103.105 Parque Automotor		2026	\$6,000,000
Valor Inicial del Contrato		\$6,000,000		
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	\$0
FORMA DE PAGO : Julio \$3,000,000 Agosto \$3,000,000				

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1) Dar apoyo en creatividad e innovación en los diseños de las imágenes requeridas por la Subgerencia de competición y alto rendimiento. 2) Brindar apoyo en la ejecución de ideas del grupo de trabajo para la elaboración de trabajo conjunto en el área encargada. 3) Dar apoyo en la recopilación del registro fotográfico en eventos, actividades y reuniones de la institución o donde la misma haga parte. 4) Brindar apoyo en la publicación de contenido e información institucional en redes sociales tales como facebook, twitter e instagram y las demás que se consideren. 5) Mantener absoluta reserva de todos los procesos y documentos relacionados con las actividades asignadas. 6) Cumplir los requisitos que establece el sistema de gestión en todas cada una de sus actuaciones. 7). El Contratista deberá presentar los informes en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas con la periodicidad mensual. Lo anterior sin perjuicio de los informes que el supervisor requiera, cuando lo considere conveniente o 8). Prestar intervención desde su perfil a las delegaciones del valle que asisten a los diferentes eventos deportivos de orden regional prestando un acompañamiento permanente hasta la culminación de este. 09). Prestar apoyo logístico desde su perfil en la organización de los eventos deportivos que se realicen en el valle del cauca. 10) Todas las demás actividades que le sean asignadas por el gerente de la entidad en desarrollo del contrato de prestación de servicios y que tengan relación con el objeto contractual y el perfil del contratista

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se

Carrera 36 No. 5B3 - 65. Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

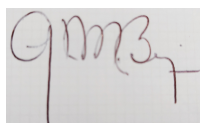
www.indervalle.gov.co / gerencia@indervalle.gov.co

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

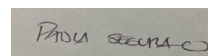
Acta de Inicio Contrato # IND-26-2292 de 2026.

reunieron Gloria Myriam Bejarano Rodriguez en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Paola Andrea Segura Ordoñez , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	14	MM	07	AAAA	2026
Fecha finalización	DD	31	MM	08	AAAA	2026



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
SUPERVISOR



Paola Andrea Segura Ordoñez
CONTRATISTA

Elaborado por : avillota - Andres Felipe Villota Duque.

Revisado y autorizado por : avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 186.86.52.103 - 2026-07-20 10:36:26